



01/Discurso del Superior General de la Orden Hospitalaria en la Junta General del Principado de Asturias.

Intervención del **Hno. Jesús Etayo**,
el día 21 de octubre en Oviedo con motivo de la concesión
del Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2015.

1/

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en el mundo, en España y en Asturias.

*Sr. Presidente de la Junta
General del Principado de Asturias
Sres. Diputados*

Es un honor para mí, como Superior General de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, estar presente en la Junta General del Principado de Asturias. En nombre de toda la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios agradezco su invitación y les saludo cordialmente, manifestando mis mejores deseos para Ustedes y para todo el pueblo de Asturias.

La razón de mi presencia aquí es la concesión el día 2 de septiembre del Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2015 a mi Institución, que será entregado oficialmente el próximo viernes día 23 de octubre por **SS.MM. Don Felipe VI y Doña Leticia.**

En el Acta del Jurado se dice que el Premio se da a la Orden como **reconocimiento a una ejemplar labor asistencial desarrollada a lo largo de cinco siglos. Presente en más de 50 países, se centra, en los difíciles momentos que hoy vive el mundo, en cuestiones tan sensibles como la epidemia del ébola, las crisis migratorias y, en general, la protección de las personas más desfavorecidas y en riesgo de exclusión.**

Quisiera comenzar presentándoles la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y darles algunos datos sobre su misión, su actividad y su implicación en el tejido social allí donde está presente.

Nos definimos como una institución de la Iglesia católica, sin ánimo de lucro y con una vocación claramente de servicio público. Fue fundada por San Juan de Dios hace casi cinco siglos. Su misión es la asistencia a los enfermos, pobres y necesitados con el objetivo de promocionar y mejorar la salud de las personas y su calidad de vida, sin distinción por cuestión de género, creencias u origen, para crear una sociedad más justa y solidaria.

Actualmente estamos presentes en los cinco continentes, en 55 países del mundo, y formamos parte de ella 1100 religiosos, más de 55.000 profesionales, unos 10.000 voluntarios y varios miles de bienhechores y amigos que comparten nuestra filosofía y nuestros valores y nos ayudan a sostener muchos proyectos en distintos lugares del mundo.

En todo el mundo nuestra Institución gestiona aproximadamente 400 Centros y Servicios asistenciales y sociales, algunos también dedicados a la docencia y la investigación en estas mismas áreas.

Son Centros de diferentes tipos y tamaño, desde Hospitales Generales más tecnificados, hasta otros más pequeños, con un buen número de ellos en países empobrecidos.

Se atienden enfermos en diversas especialidades, enfermos en la fase final de la vida, enfermos mentales, discapacitados físicos e intelectuales, tóxicodependientes, ancianos, personas sin hogar y en riesgo de exclusión social, personas enfermas en cárceles y otros proyectos asistenciales a niños y mujeres maltratadas. En total se atienden más de veinte siete millones de personas cada año.

En España la Orden cuenta con setenta y cinco Centros y dispositivos hospitalarios y sociosanitarios que son atendidos por 11.300 profesionales y más de 3000 Voluntarios. Se asisten enfermos y personas necesitadas y en vulnerabilidad de casi todos los tipos que acabo de mencionar anteriormente.

Además, la Orden en España desde 1991 viene promoviendo la Fundación Juan Ciudad ONGD para trabajar en el ámbito de la Cooperación Internacional por un Desarrollo Humano Sostenible, y la defensa de los Derechos Humanos, especialmente el derecho universal de todas las personas a poder acceder a servicios de atención sociosanitaria, siendo su ámbito de actuación las regiones más desfavorecidas del planeta. Sus contrapartes son centros y dispositivos hospitalarios y sociosanitarios de San Juan de Dios en 27 países empobrecidos de África, América Latina y Asia, con un total de 70 hospitales y centros sanitarios.

En el Principado de Asturias la Orden está presente desde hace setenta años, en el Sanatorio Marítimo de Gijón. Su misión y su objetivo fundamental es la atención integral a personas con discapacidad, la mejora continua de la calidad de vida de los usuarios y el apoyo a sus familias, de acuerdo a los principios de integración, normalización e inclusión.

Cuenta con tres Áreas: Residencia, Centro de Apoyo a la Integración (C.A.I.) y Colegio de Educación Especial. Presta servicios a través de los Concursos y Contratos suscritos con la Consejería de Educación y Bienestar Social del Principado de Asturias respectivamente.

Sabemos que es un Centro conocido y muy querido por muchos asturianos/as que siempre nos han dado su apoyo y cercanía, mostrando su sensibilidad y solidaridad con las personas discapacitadas y más frágiles.

Por eso y desde esta tribuna aprovecho para dar las gracias a todo el pueblo asturiano y particularmente al gijonés, y a los diferentes Gobiernos del Principado de Asturias, así como a sus Consejerías de Educación y Bienestar Social, por el soporte y la colaboración con el Sanatorio Marítimo, expresión clara de la identidad y misión de nuestra Orden y hogar para muchas personas con discapacidad y sus familias, que allí encuentran su Casa y una familia de San Juan de Dios cuya finalidad es servirles con humanidad y profesionalidad.

Les pido que continuen su colaboración con esta buena obra y cuenten con nuestra disponibilidad para este y otros proyectos futuros que tengan como único objetivo el servicio a las personas con cualquier tipo de necesidad del pueblo asturiano.

2/

La epidemia del ébola y los inmigrantes y refugiados que vienen a Europa.

El Acta del Jurado que nos concedió el Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2015 hace referencia a la intervención de la Orden en la epidemia del ébola, en las crisis migratorias y en la protección de las personas más desfavorecidas y en riesgo de exclusión. Quisiera decir una palabra al respecto de estos temas.

LH n.313

Como saben la epidemia del ébola afectó de manera especial a varios países del Oeste de África. Según la Organización Mundial de la Salud en su informe de julio de 2015, tras casi un año y medio de epidemia, el ébola ha causado la muerte de 11.235 personas y ha contagiado a un total de 27.550 personas.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios cuenta con dos Hospitales en Sierra Leona y Liberia, en los que han fallecido en total 18 personas entre Hermanos y Colaboradores a causa del ébola, por lo que tuvieron que ser clausurados para su desinfección, reabriéndose poco tiempo después.

Entre los fallecidos se encuentran dos religiosos españoles, los **Hermanos Miguel Pajares** y **Manuel García Viejo**, que fueron repatriados a España en agosto y septiembre de 2014, falleciendo a causa del virus ébola en el Hospital Carlos III de Madrid.

La Orden continúa presente en ambos países con sus dos hospitales abiertos, garantizando la seguridad y protección de las personas atendidas y del personal sanitario, trabajando en colaboración con los gobiernos de los países y con otras entidades internacionales.

Ciertamente la situación ha mejorado mucho, pero no ha terminado todavía y es necesario seguir muy alerta respetando los protocolos de seguridad y trabajando muy coordinadamente todas las personas e instituciones para que no vuelvan a reproducirse nuevos brotes.

Por otro lado, para ambos países y también para Guinea Conacry, esta epidemia ha dejado una situación todavía más difícil y pobre de lo que ya era, afectando a su economía, a sus políticas sanitarias y sobre todo a la población que ha visto morir a muchas personas y que sigue sufriendo las consecuencias de la epidemia.

Será necesario bastante tiempo para recuperar la normalidad, por lo que todos deberemos seguir comprometidos solidariamente con estos pueblos.

En la actualidad la sostenibilidad de nuestros dos Centros está siendo posible gracias a la respuesta generosa que estamos recibiendo a la campaña Paremos el ébola en África del Oeste, lanzada en julio de 2014 por la Orden y por la Fundación Juan Ciudad.

Quiero añadir solamente que nuestra presencia en África es por convicción y exigencia de nuestra misión y sabemos que este tipo de situaciones pueden suceder y de hecho suceden, como las guerras civiles que azotaron estos mismos países al final de los años noventa, y nuestro compromiso con estas poblaciones es permanecer hasta que sea posible, aunque suponga poner en peligro la vida.

Pero quiero también en este punto reconocer a tantas otras personas e instituciones públicas y privadas que han trabajado fuertemente y lo siguen haciendo en los países golpeados por el ébola y en otras muchas naciones empobrecidas y muy necesitadas, con el único fin de servir a esas poblaciones y de aportar dignidad y justicia a miles y millones de personas a las que tantas veces parece que se les niega.

En el tema de la dedicación a las crisis migratorias y personas desfavorecidas y en riesgo de exclusión social, es uno de los aspectos más importantes de nuestra misión y al que últimamente le queremos dedicar más espacio, dadas las necesidades cada vez mayores en este campo.

He hecho mención a ello anteriormente y ahora solo quiero manifestar que también la Orden en muchos países de los llamados desarrollados ha puesto en marcha diferentes dispositivos para atender a las personas en riesgo de exclusión por diferentes motivos, entre ellos las personas inmigradas, normalmente en coordinación con las administraciones públicas y a veces también con otras privadas de carácter social.

En el año 2014 se pusieron en marcha 60 proyectos en 33 centros de San Juan de Dios en España, beneficiando a más de medio millón de

Es el momento de hacer un mayor esfuerzo entre todos, para dar acogida y Hospitalidad

3/

La Hospitalidad: una apuesta por el respeto y la dignidad de todos los seres humanos.

personas en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social de los siguientes colectivos: infancia y familia, jóvenes, mayores, personas con discapacidad, urgencia social, inclusión social, personas con drogodependencia, apoyo VIH-SIDA y voluntariado. Contamos con 10 Centros de atención social para personas sin hogar, inmigrantes y personas en riesgo de exclusión.

En relación a la crisis migratoria que Europa está viviendo en la actualidad, la Orden está poniendo a disposición diferentes servicios y ofreciendo su colaboración para activar nuevos recursos con las entidades públicas y privadas. Existen proyectos en marcha en Italia, en Austria, en Hungría, en Alemania, en Irlanda y en Francia. También en España a través de nuestros Centros de Acción Social se atienden a las personas que nos llegan con esta necesidad y estamos abiertos a una mayor colaboración con las Administraciones públicas de acuerdo a nuestras posibilidades, para afrontar esta difícil problemática.

Es el momento seguramente de hacer un mayor esfuerzo entre todos, para dar acogida y Hospitalidad, para dar dignidad y hacer justicia con tantas personas que buscan sobrevivir y un futuro para sus vidas. En estos dos ámbitos, la cooperación internacional y la atención a las personas en riesgo de exclusión social, la Orden y otras muchas entidades realizamos diversos proyectos e iniciativas, pero somos conscientes que la solución a tan profundas necesidades requieren políticas y acciones de gran calado, que afronten de raíz las verdaderas causas que producen la pobreza, la miseria, el hambre, la violencia y los desplazamientos de muchas poblaciones que tienen que abandonar sus hogares y su tierra.

Los gobiernos, las organizaciones internacionales y en general toda la sociedad debemos empeñarnos más en buscar las soluciones justas y dignas que puedan acabar con estas problemáticas. Se requiere mayor generosidad, solidaridad y humanidad por parte de todos.

Hasta aquí les he dado una panorámica de nuestra Orden y de las diversas acciones que desarrolla en medio de la sociedad la Familia de San Juan de Dios. Más allá de ello quisiera referirme brevemente al valor central y al carisma que define nuestra misión y que es la base y fundamento de nuestra identidad y de nuestra acción, que es también el mensaje que, desde el servicio, ofrecemos y proponemos al mundo, en este momento a esta Junta General del Principado de Asturias. Se trata de la Hospitalidad.

La Hospitalidad constituye hoy una categoría ética y social común en la mayoría de las culturas y sociedades. Acoger, dar hospedaje, atender al necesitado y al emigrante es un imperativo ético que siempre ha estado presente y que en la actualidad, si cabe, es más necesario.

En la sociedad de la globalización, de la comunicación y de los movimientos migratorios que vivimos, una sociedad que se considere “humana” ha de poner en los primeros lugares de sus responsabilidades, sino en el primero, la ética de la Hospitalidad.

Si miramos la crisis social y económica en la que estamos envueltos, una de las claves fundamentales para la regeneración de la misma es la Hospitalidad. Encontramos muchas personas solas, desplazadas a causa de la guerra y de la pobreza, sin medios, enfermas, sin trabajo, desesperadas, que se hacen ver más porque la sociedad del bienestar y de la opulencia cada vez los puede tapar menos.

LH n.313

Esas personas, vulnerables y menos favorecidas, son hermanos nuestros con la misma dignidad que cada uno de nosotros. Ante esta realidad y más allá de implorar derechos, deberes y otros valores éticos, tienen derecho a recibir Hospitalidad de la sociedad y de todos nosotros. La responsabilidad ética se llama Hospitalidad con ellos, e implica acogerlos, asistirlos cuando están enfermos y procurarles una vida digna.

En este sentido la Hospitalidad se convierte en un espacio común para todos los hombres y mujeres bajo la tierra, más allá de la motivación de donde nazcan. Un espacio común donde todos podemos coincidir y un punto central del que todos estamos llamados a partir para humanizar y regenerar la sociedad y la humanidad.

Es global, universal, inclusiva y es una vía ancha para el diálogo entre todos. Lo contrario es la hostilidad, es lo que lleva a la exclusión, la violencia y en definitiva la “inhumanidad”, despersonaliza y crea una sociedad sin alma, perversa.

La hostilidad se alimenta del egocentrismo, el afán por el dinero y la búsqueda insaciable de poder, y solo puede ser superada por una cultura de la Hospitalidad, que nos ayude a convivir como hermanos.

La Hospitalidad es una categoría ética de primer orden y es también un valor esencial en todas las religiones, al menos en aquellas que están al servicio de las personas.

Basta con echar una ojeada a las mismas y todas aplauden y buscan espacios para acoger, atender y compartir con el forastero, con el que sufre o está en necesidad. Por tanto es un valor religioso universal que nos proporciona un espacio común de diálogo y de acción con todas las personas vulnerables.

Como Institución de la Iglesia católica que somos, nos sentimos en total sintonía con el mensaje del Papa Francisco en relación a este

tema, en muchos foros y discursos, últimamente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Dice que la misión de la Iglesia es cuidar de los más frágiles de la tierra (**Evangelii Gaudium, 209**), promoviendo y construyendo una cultura del encuentro (**cf. videomensaje, Santuario de san Cayetano en Buenos Aires, 7.8.2013**) que supere la cultura del descarte en la que vivimos, la cual genera y produce la exclusión social y declara sobrantes a los excluidos (**cf EG 53**).

Una Institución como la Orden, por muchos motivos, sobre todo porque la define la Hospitalidad, tiene una clara vocación de diálogo y colaboración con todas las religiones, personas y entidades públicas y privadas que busquen desde la Hospitalidad el bien de las personas y de la sociedad.

Tiene una clara vocación de acogida y servicio universal a todas las personas en necesidad, sea cual sea su religión o condición social.

Un servicio que en el ámbito asistencial médico y social quiere ser integral, que atienda al ser humano globalmente, incluyendo su dimensión espiritual en el pleno respeto de sus creencias.

San Juan de Dios, además de nuestro fundador sigue siendo en la actualidad nuestro inspirador. En un mundo muy diferente al actual, pero donde la pobreza y la necesidad era también muy grande, él fue un campeón de la Hospitalidad, poniendo su persona y sus talentos a favor de los enfermos y personas vulnerables, creando una conciencia social nueva y muy sensible a las necesidades de los pobres y haciendo surgir un movimiento a favor de la Hospitalidad del que nació nuestra Orden, que sigue viva después de casi 500 años. Decía él en una de sus cartas:

“Y puesto que todos tendemos al mismo fin, aunque cada uno por su camino, es bueno que nos ayudemos unos a otros” (**2 Gutierre Lasso, 11**).

Palabras que guiaron su misión y que fundamentan y dan sentido a cuanto acabo de decir sobre la Hospitalidad como espacio común para todos.

4/

Conclusión.

Concluyo invitándoles a todos Ustedes a sumarse a esta cultura de la Hospitalidad, un valor que es evangélico, pero también lo es humano y universal, donde todos los seres humanos y todas las culturas podemos converger para construir una sociedad más justa y más fraterna, donde no haya excluidos y todos los seres humanos sean respetados en su dignidad.

Este es nuestro proyecto, nuestra propuesta y nuestra humilde aportación.

El Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2015 y otros que hemos recibido últimamente, son un reconocimiento a nuestra misión, que agradecemos profundamente, porque expresan que el servicio que ofrecemos continúa siendo una respuesta válida y actual a nuestra sociedad. Pero sobre todo es un premio que pertenece a las personas enfermas y sus familias, a los pobres y necesitados a las que nos debemos y que son el centro de nuestros intereses.

Pertenece también a todos los Hermanos, Colaboradores y Voluntarios que cada día y en cualquier lugar del mundo se desviven por acoger, asistir y practicar la Hospitalidad con las personas que sufren y llegan a nosotros.

Más allá de la alegría por el reconocimiento que significan, los premios, y especialmente el Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2015, es una llamada a toda nuestra Familia de San Juan de Dios a empeñarnos más cada

día por responder fielmente a nuestra misión, mejorando más nuestro servicio y haciéndolo cada vez más accesible.

Reitero mi agradecimiento a la Fundación Princesa de Asturias, al Gobierno del Principado de Asturias y a todo el pueblo asturiano, por su Hospitalidad con todos nosotros acogiéndonos en su propia casa y por la Hospitalidad que siempre tienen con la Orden en esta hermosa tierra. Muchas gracias.